



Respite, Inc.



*proudly serving eligible Tri-Counties Regional Center families
in San Luis Obispo and Santa Barbara Counties since 2003*

**California Code of Regulations Title 17, Division 2
Chapter 3: Community Services
Subchapter 5: Standards for Nonresidential Services
Article 5: Standards for In-House Respite Services Agencies
Section 56792 - Personal Functions and Qualifications**

(e) Servicios de Respiro recibidos en el hogar

(1) Cada trabajador/a de servicios de Respiro tendrá la responsabilidad de las siguientes funciones:

(A) Proveer los servicios de Respiro en Casa;

(B) Manteniendo la información requerida en Secciones 56796(a) (4)* y 56798(c) (2) (B)** de estas regulaciones;

(C) Obteniendo información pertinente a las necesidades especiales del cuidado individual del consumidor (cliente) al comienzo ó antes de iniciar la provisión de servicios de respire.

(D) Obteniendo números de teléfono, direcciones y destinos para contactar con los miembros de la familia durante el tiempo de la provisión de servicios de respire en casa.

(2) El vendedor no asignará otras responsabilidades a la trabajadora de respire diferentes de las funciones asignadas durante las horas que la trabajadora esta proviendo servicios de respire en casa.

(3) La trabajadora de respire tendrá como mínimo las siguientes calificaciones:

(A) Haber recibido entrenamiento de Resucitación Cardiopulmonar (CPR) y Primeros Auxilios, de una agencia que ofrecen entrenamiento, incluyendo pero no limitado al American Red Cross;

(B) Educación y experiencia requerida en la descripción del empleo; y,

(C) La habilidad de proveer las funciones requeridas en el designado plan de servicios.

* (Hojas de Horas)

** (notas que reflejan ocasiones de importancia ó información que no está notado en otro lugar).

mailing address:
P O Box 3380
Paso Robles, CA 93447

phone: 805-227-4147
fax: 805-227-6535
info@respiteinc.com

office location:
419 15th Street
Paso Robles, CA 93446